

Mariano Perea Sánchez

Gabinete Rayos X
Electricidad Médica
Monreal del Campo (Teruel)

De nuestros colaboradores

Hacer ganadería es hacer patria

Un deber de gratitud que gustoso cumplo, es dedicar mis primeras palabras al diario LA PROVINCIA, que tan amablemente acogió el artículo que remití sobre la proyectada asamblea de Cedrillas, y al Sr. Pastor, por las frases que en su artículo del día 5 me dedica, más agradecidas por ser menos merecidas e hijas de la amistad que a dicho señor me une.

Fué para mí una especial satisfacción, leer el artículo del Sr. Pastor, pues me hace abrigar la seguridad de que dicha Asamblea ha de celebrarse, y en ella se cosecharán copiosos frutos; no otra cosa puede esperarse desde el momento en que ha acogido la idea la Asociación Provincial de Ganaderos, y se ha convertido en entusiasta defensora de ella, persona tan ilustrada, activa y competente como el Sr. Pastor.

LA PROVINCIA trae aires de resurrección para los intereses de la provincia de Teruel y seguramente que de entre ellos, tienen una capitalísima importancia los que a la ganadería afectan. Según estadísticas, la provincia de Teruel es la segunda en España en riqueza ganadera, y ésta, en los momentos presentes, se ve amenazada de peligros que pueden suponer incluso su desaparición.

¿Como debemos actuar en su defensa? La primera condición a llenar es nuestra asociación, procurando sea ésta tan nutrida y numerosa, que fuera de ella no quedé ni uno solo de los ganaderos de la provincia; para ello precisa orientar la actuación de la Asociación provincial, en forma que responda a los intereses que debe representar. Queremos moldear nuestra Asociación imitando organizaciones de otras existentes en España; es un error; cada provincia tiene un carácter especial, una peculiar idiosincrasia, un predominio de una rama de la ganadería, y no podemos desconocer que en nuestra provincia tiene una importancia excepcional el ganado lanar, y el estudio de los problemas que a este se refieren, debe ser la primera orientación de los trabajos de la Asociación. Ello no supone ni el desconocimiento, ni el olvido de otras ramas de la ganadería, que también deben ser atendidas por la Asociación, procurando su fomento y gestionando su mejora. Por eso, en conversación tenida con el Sr. Pastor, con el Presidente de la Asociación y con otros ganaderos distinguidos e importantes de la provincia, trazando programas para la futura actuación de la Asociación, conveníamos en la necesidad de repetir anualmente estas asambleas, procurando coincidan con las ferias de ganados que se celebran en la provincia, y de esta suerte, a la vez que procuráramos mayor animación en las ferias, en ellas se estudiarían aquellos problemas que con carácter más saliente se presentan en cada localidad.

Este era y es el problema a resolver. Reconocemos que queda mucho por hacer; el mejoramiento de razas, la selección, el cruzamiento, el mejor aprovechamiento de la riqueza ganadera, las industrias de la misma derivadas, como la fabricación de quesos y mantecas, y sobre todo, la defensa de los intereses ganaderos, abandonados por la apatía de

los unos, y amenazados por demasías de los otros. Urge pues, que la Asociación celebre esta primera Asamblea de Cedrillas, tratando en ella de los temas que indica el señor Pastor en su artículo, y que inmediatamente se dé principio a la propaganda, para que a todos los puntos de la provincia llegue la noticia de su celebración, procurando la mayor asistencia de ganaderos, encargándose determinadas personas del desarrollo de los temas propuestos, admitiendo como asambleístas, a todos los que ostenten el carácter de ganaderos.

Al conjuro de la voz de LA PROVINCIA despertemos todos los dormidos para hacer regionalismo sano; que cuanto hagamos por la provincia de Teruel, lo hacemos por nuestra querida patria.

ANTONIO GUILLÉN

De Literatura

y
Arte

A la bella aragonesa

(SERENATA)

¡Oh preciosa aragonesa de los ojos zalameros...! por tus gracias, la princesa te proclaman caballeros y troveros.

A la puerta del castillo, esperando tu promesa, traente ofrendas y anillo; sal hermosa aragonesa, mi princesa....

Sal y elige sin demora, el galán que más te agrada; yo te juro que te adora, pues mortal es tu mirada, recatada.

-(Si das muerte a quien te mira, en pago dámela ahora; soy esclavo que suspira y por bien de la Señora canta y ora):

Tus mejillas son dos rosas que, encendidas, maravillan; tus pupilas luminosas a la luz del sol humillan, cuando brillan.

Tu conjunto peregrino y tus formas primorosas embriagan como el vino, y hacen, de hombres, mariposas veleidosas.

Con los bucles de tu pelo lazos haces corredizos; con tus pestañas, anzuelo, y con tus sedosos rizos mil hechizos

que cautivan almas bellas, almas bellas cuyo vuelo tiende rauda a las estrellas... ¡Que eres un fiel espejuelo del gran cielo....!

¡Oh preciosa aragonesa de mis sueños la princesa....!

JOSÉ GINER.

Teruel, Agosto 1921.

Pro-Ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita

Continuación de su accidentada historia.

En el número de ayer publicamos el discurso pronunciado por S. M. el Rey D. Alfonso XII, al inaugurarse las obras en 23 de Octubre de 1882, paralizándose estas al siguiente día.

A los dos años, en virtud de lo dispuesto en el art. 18 del pliego de condiciones, quedó la empresa incurso en caducidad, siendo rehabilitada oficialmente, sin que por eso se hicieran trabajos de importancia en la línea.

He aquí la R. O. de prórroga.

«S. M. la Reina Regente, en nombre de su augusto hijo D. Alfonso XIII (Q. D. G.) ha tenido a bien relevar a la Compañía concesionaria del ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita, del cumplimiento de la prescripción 5.ª del art. 18 del pliego de condiciones particulares, aprobadas por Real orden de 16 de Mayo de 1882, bajo las que se otorgó la concesión de la misma línea, sometiéndose la Compañía a las condiciones siguientes:

1.ª Se dará principio de nuevo a los trabajos en el término de tres meses a contar de la fecha en que se comunique a la Compañía la presente Real orden.

2.ª En el plazo de un mes, contado desde dicha fecha, depositará la Compañía la cantidad de 125.000 pesetas en metálico, o en valores de la Deuda pública, calculados al tipo que para este objeto les está señalado en las disposiciones vigentes.

3.ª En el término de un año, a contar igualmente desde la misma fecha, deberán haberse ejecutado obras o acopiarse material por un valor igual a tres millones de pesetas.

4.ª La falta de cumplimiento a cualquiera de las tres condiciones anteriores, llevará consigo desde luego la caducidad de la concesión de la expresada línea.

5.ª El depósito de 125.000 pesetas de que habla la condición segunda, será devuelto a la Compañía concesionaria cuando justifique, por medio de documento expedido por el ingeniero del Gobierno encargado de la inspección, haber ejecutado obras o acopiado material con destino a la línea por valor de 250.000 pesetas. De Real orden lo digo, etc.—Madrid 27 de Diciembre de 1886.—Navarro y Rodrigo.»

El espíritu territorial independiente, movió a las regiones españolas a buscar auxilio fuera de España, y ese mismo espíritu, indestructible, obligará a la nación unida a buscar un apoyo en el continente africano, para mantener ante Europa nuestra personalidad y nuestra independencia.

ANGEL GANIVET.
(El porvenir de España)

El Rey Pedro ha muerto

Datos biográficos

Pedro de Servia o Pedro Karageorgevich, fué exaltado al trono servio—hoy reino servio—croata—eslovaco—con motivo del asesinato de los reyes Alejandro y Draga.

La dinastía Karageorgevich, enemiga de su antecesora, mantuvo siempre una amistad con Rusia y una innegable enemiga al imperio austro-húngaro.

La muerte del archiduque herede-

ro de Austria y su esposa, víctimas de los disparos de unos estudiantes servios en Sarajevo, fué, como se recordará, el origen de la guerra europea. El archiduque Francisco Fernando se había distinguido siempre por su enemiga Rusia y a Servia, y su estrecha devoción al ex-Kaiser Guillermo.

Las sanciones que por aquel atentado quiso Austria imponer a Servia, haciéndola responsable de un acto de algunos compatriotas, determinaron un movimiento de rebeldía en el pequeño reino apoyado por Rusia. Y este fué el chispazo inicial de la gran guerra.

Durante ella, Pedro Karageorgevich fué un rey, en cierto modo, de leyenda. Luchó con sus soldados, uniéndose, a ellos defendiendo palmo a palmo el territorio, apareciendo intimamente ligado a su pueblo, más como un antiguo patriarca que como un rey sujeto a las palatinas rigideces.

La paz dió un triunfo al reino que se agrandó formando lo que se llama Yugoslavia o reino de los servios, croatas y eslovacos.

El Rey Pedro, enfermo y achacososo, había dejado el peso de la corona a su hijo el príncipe Alejandro, proclamado hace poco regente del país.

Alejandro será el sucesor en el trono.

SE TRASPASA, por enfermedad de la directora, el Colegio que bajo la advocación de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús han dirigido en esta ciudad, durante muchos años, D.ª Gregoria Pérez López y hermanas.

Para informes, en el mismo Colegio, Bombardera 1 principal, de seis a nueve noche.

Revista de la Prensa

El Imparcial empieza su editorial del día 17 sentando que «el dirigir la guerra a distancia trajo siempre consecuencias muy tristes; y con tal motivo, recuerda la acción de Felipe II en Flandes y afirma además que Napoleón perdió la de España por su obstinación en dirigirla de lejos, más bien que por impericia de su hermano, según aseguró hace poco uno de los principales prestigios militares franceses. En cambio venció muchas veces a los aliados, porque mientras éstos perdían tiempo consultando, él disponía de momento por sí y ante sí.

Sienta el colega estas premisas para deducir que el «mando ejecutor» como hoy se llama, al trazar el límite general aproximado de una campaña, debé escuchar al Gobierno atendido a finalidades políticas; pero sin quedar reducido a simple ejecutor de sus órdenes; y precisando más, atribuye nuestros descalabros en África a no haber dejado en libertad amplia para obrar al alto mando. ¿Cargaremos, al fin, el muerto al atribulado Allendesalazar? Es pintar como querer; pero no tiene duda que el alto mando debe hallarse investido de todas las facultades necesarias para obrar por sí de primera intención; sobre todo, en casos extremos.

El Liberal titula «Tragedia simbólica estéril y sin fin» a su primer artículo del 18, autorizado con la firma de D. Marcelino Domingo.

Poniendo por tema palabras de Epaminondas, aducidas por Plutarco, trata de demostrar los inconvenientes, los grandes males que nos produce la campaña de África, cuyo símbolo dice ser «La mancha de sangre», campaña que, según el colega, obedece a que el español,

dado lo poco que le preocupan las cosas de España, es «extranjero en su patria, y por esto, solamente cuando un gran cataclismo se le viene encima, se extremece y cree en la realidad de las cosas. Es Marruecos, para el colega, una realidad que «ha producido la bancarrota de la Hacienda y el descrédito internacional del país.»

El trabajo del Sr. Domingo es muy erudito, concienzudo y meditado; pero no nos convence, a pesar de todo, de que sería prudente, político y oportuno abandonar la contienda y dejar a los rifeños campando por sus respetos, después de sus últimas atrocidades.

La venganza colectiva es el manjar de los dioses; y ya sabé, además, el culto escritor, que aunque los atenienses no pudieron prever las pesadumbres que les costó el rincón de Muniquia, no renunciaron al afán de poseerlo a costa de todas ellas, y de muchas más que hubieran sido precisas.

La Acción se congratula de que «la Prensa de casi todos los matices y la opinión pública en general, se muestren complacidos al conocer el primer acuerdo del Consejo de Ministros después de estudiado por éste la cuestión de Marruecos» y hace con este motivo elogios del Sr. Maura que es, para el colega, el político español que tiene más clara visión de lo que debe ser un Gobierno y de los que mejor saben aquilatar responsabilidades.

Manifiesta su interés en hacer resaltar la confianza que ha despertado en el pueblo el contenido de la nota, porque le convence de que no hemos de correr locas aventuras, y entre otras varias cosas, de que no se rehuyen responsabilidades.

Aplauda también sin reservas las frases que en la nota se dedican al general Berenguer y que el colega aprecia como una explicación al país, de por qué el alto comisario merece la plena confianza que el Gobierno le ha reiterado.

En *Heraldo de Madrid*, continuando su campaña informativa el ilustrado corresponsal Sr. Guixé, avalorada por informes de testigos presenciales, se ocupa hoy de los recibidos de parte de uno de los defensores de Sidi-Dris, llegados a Melilla en el vapor «Lauria» rescatados en número de 17, describiendo al detalle todas las penalidades de esta guerra, dura y cruel como pocas por tratarse de un país cuyos habitantes desprecian los beneficios de la civilización y obran como salvajes con los vencidos.

El colega dice que, tanto este soldado como otros distinguidos, lograron ver repetidas veces a Abd-el-Krim y hablar con él.

Proyecta, según ha declarado a estos prisioneros, avanzar hasta Río de Oro y respetar la plaza de Melilla, y una vez conseguido esto, llevar la guerra a Larache y Ceuta, con el propósito de expulsarnos del campo marroquí. Luego se establecería en Tetuán, y emprendería la guerra contra los franceses en la misma Argelia.

Pero estos propósitos tropiezan, como es lógico, con la hostilidad de los moros, que no comprenden a su jefe. Este recorre el campo con una escolta de 300 jinetes de su familia, lanzando pregones para que no se maltrate a los prisioneros y sean entregados al mando moro los que haya ocultos en las cabilas. Igualmente almacena todas las armas y todo el botín cogido a los españoles, con ánimo de devolverlo o canjearlo en su día. Esto no se sabe bien.

Tiene organizada su harka como un ejército, y el rasgo directriz de su plan es que quiere formar una nación de Marruecos y civilizar a los moros; pero se encuentra con la oposición de los moros que no le



BANCO DE ARAGON

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100 de interés.

Cuentas corrientes en moneda extranjera abonando ventajosos tipos de interés.
Cajas de Ahorro: 3 por 100 de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.
Cartas de Crédito, giros, órdenes de entrega, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de cupones y letras sobre todos los países, cambio de monedas, compra-venta de valores nacionales y extranjeros y demás operaciones bancarias.

Horas de Caja: de 9 y media a 1, y de 3 y media a 4 y media

LAS NOVEDADES

GRANDES TALLERES DE FOTOGRAFADO

CALLE MAYOR, 23 - MADRID

Trabajos en Cinc, Cobre, Estereotipia

Cliches tipo-litográficos

Reproducciones Artísticas en Color y Negro

Chocolates MUÑOZ

LOS MEJORES DE ARAGON

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

comprende, y murmura y amenaza. Por ejemplo, los cabileños no comprenden por qué Abd-el-Krim respeta la vida de los prisioneros y no reparte el botín. Las discusiones y el descontento son muy grandes, y el mismo Abd-el-Krim teme por su cabeza.

Su situación es difícil, y lo probable es que su buena estrella dure poco. A consecuencia de lo que viene sucediendo en el campo moro y del descontento contra Abd-el-Krim, éste se halla enfermo y ha mandado a buscar medicinas a Alhucemas.

Como me lo contaron te lo cuento, estimado lector; pero no olvidemos que el mentir en hechos y dichos de guerra es todavía más cómodo que el de las estrellas, y menos comprometido.

Desde luego nos parece cándido que el jefe del harka persona ilustrada como sabemos, comunique sus planes y propósitos a unos simples soldados, enemigos por añadidura.

Estos corresponsales.....

El Debate de cabida preferente a un artículo de Olascoaga, titulado **Los problemas de la tributación**, que empieza afirmando que en todos los Estados europeos existe el mismo problema en materia de tributación, siendo también comunes a todos las fórmulas teóricas para resolverlos, tan fáciles para exponerlos, como difíciles para aplicarlos.

Todos merecen la aprobación de la colectividad, más aún, todos parecen fáciles y justos para aplicarlos al vecino; pero a ninguno suelen parecer bien refiriéndose a su casa. Así dice el colega:

«El buen sentido colectivo dicta: Es menester economizar, cumplir, suprimir, y luego, es menester pagar.» Pero el egoísmo individual razona en cuanto le afecta procurando evadirse del precepto común. Y esto, en todos los países y en todas las clases sociales. Solamente un Gobierno fuerte, en una nación de conciencia colectiva muy desarrollada, puede vencer la inercia de los egoísmos particulares.»

El colega consigna que España es entre todas las naciones la menos castigada entre las neutrales por los azares de la gran guerra; pues mientras todas éstas han aumentado su deuda pública de 116 hasta 182 por ciento, la deuda española sólo ha aumentado en 25 a 30 por ciento.

Y después de oportunas indicaciones, pregunta ¿Puede el país soportar un incremento considerable en la carga tributaria actual? Y deja entender que sí, con sólidos razonamientos.

Es muy digno de ser consultado el trabajo del Sr. Olascoaga.

El Secretariado turolense

Iniciativas que deben hacerse

Creo que la Junta Provincial de nuestra Asociación debe acordar que todos los Secretarios entreguemos un día de haber con destino a la adquisición de material de guerra moderno e invitar a los demás Secretarios de España a que hagan lo mismo.

Si esto no les parece bien, se podría invitar a los de esta provincia, a que esa cantidad se destinase a la suscripción para adquirir un aeroplano que lleve por nombre «Teruel.»

El Secretariado Nacional no puede permanecer indiferente ante los dolores y desventuras que amargan a la Patria.

Pocos momentos han sido tan tristes en la Historia de España como los actuales, de decaimientos de los valores morales y aun de aquellas virtudes individuales y heroicas, ligadas a los sentimientos más íntimos de la raza.

El desastre de Marruecos constituye algo más que un revés militar, porque nos muestra, de un modo trágico, la desorganización de un país, el derrumbamiento de la disciplina ciudadana, la indiferencia fatal ante los acontecimientos, la desorientación de unos y otros, la ausencia de reacción individual frente a la gravísima crisis.

Sería equivocada y censurable la actitud del Secretariado español si tendiera a considerar superficialmente la responsabilidad de la situación y buscarse en los desahogos de un patriotismo fácil e inconsciente, el remedio para males que afectan a la entraña de la Nación y que se han evidenciado de súbito, motivando la alarma y la preocupación más honda en las personas inclinadas a mirar hacia el horizonte lejano.

Esa generosa participación del Secretariado constituiría una interesante nota de solidaridad nacional, que merecería ser registrada con elogio.

Si el Secretariado quiere obtener la simpatía del país y ser tenido en cuenta como una de las fuerzas sociales, es necesario que, llegada la ocasión, acierte a notar, no con palabras sino con obras, su actitud ante los problemas que afectan a la nación.

Y es de esperar que el noble gesto secretarial turolense encuentre una repercusión favorable en las demás asociaciones de secretariado.

Si el Secretario nacional, unido en el esfuerzo, llegase a hacer lo dicho al principio, ganaría segura-

mente y merecería las simpatías de la Nación.

¿Verdad, queridos compañeros, que si nosotros quisiéramos, además de nuestro día de haber podríamos organizar suscripciones en las que figurasen los Ayuntamientos a la cabeza, siguiéndoles entidades, vecindario, etc. y todos absolutamente todos, verían con gusto nuestra labor y nos elogiarían con razón?

JUAN PASTOR
Secretario

Utrillas 16 Agosto de 1921.

Instituto General y Técnico de Teruel

Los alumnos que tengan hechos sus estudios en enseñanza no oficial no colegiada, y deseen darles validez académica en el próximo mes de Septiembre, lo solicitarán del Sr. Director de este Instituto en papel de una peseta, durante el corriente mes de Agosto.

A las instancias, que serán presentadas en la Secretaría de este Centro, deberán acompañarse los documentos y derechos siguientes:

Cédula personal, los mayores de catorce años: certificación de nacimiento si no la tiene presentada de años anteriores, debiendo estar legalizada si procede de otra provincia y certificación de estar vacunado, en papel de una peseta.

Por cada asignatura abonarán 12 pesetas en papel de pagos al Estado, un timbre móvil de diez céntimos y 2 pesetas 50 céntimos en metálico, más un timbre móvil por alumno.

Por el exámen de ingreso abonarán: 5 pesetas en papel de pagos al Estado, 2 pesetas 50 céntimos en metálico y un timbre móvil de diez céntimos.

Los que tuvieren asignaturas aprobadas en otros centros docentes, lo justificarán por medio de certificaciones oficiales de los mismos.

Los alumnos oficiales podrán hacer sus matriculas durante todo el mes de Septiembre, y abonarán por asignatura 8 pesetas en papel de pagos al Estado y un sello móvil de diez céntimos por alumno.

Los alumnos no oficiales colegiados, podrán hacer sus matriculas durante la primera quincena de Octubre y abonarán los mismos derechos que los oficiales.

Los alumnos oficiales y colegiados acompañarán a sus matriculas una certificación facultativa de estar vacunado, según previene la Real orden de 15 de Julio de 1910, solo el primer curso.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Teruel 1.º de Agosto de 1921.

El Secretario,
MANUEL ZAMORANO RUIZ.

Más aeroplanos

SALAMANCA.—El gobernador civil continúa celebrando conferencias con personas importantes de la capital, a fin de dar rápido impulso a la suscripción abierta para adquirir un aeroplano destinado al Ejército de Africa.

En la última reunión se dió cuenta de importantes donativos hechos por el Casino de Salamanca, el Club Granero y otros centros.

Se habla de la conveniencia de que una Comisión recorra la provincia para adquirir fondos con dicho objeto.

SEVILLA.—Un grupo de obreros ha abierto una suscripción para regalar un aeroplano a las tropas que combaten en Melilla.

VIGO.—El periódico *El Faro de Vigo* ha iniciado una suscripción popular, que encabeza con 500 pesetas, para adquirir un aeroplano y regalarlo al Ejército, que opera en Marruecos.

Hay ofrecimientos de importancia y varios donativos de 1.000 y 500 pesetas para el indicado fin.

El aeroplano llevará el nombre de «Vigo».

BURGOS.—El diputado por Castrogeriz, D. Felipe Crespo de Lara, ha propuesto que Burgos regale un aeroplano al Ejército, y encabeza la suscripción con una importante cantidad.

CIUDAD RODRIGO.—Se reunieron las autoridades, acordando que el vecindario contribuya a la suscripción del aeroplano para el Ejército.

INFORMACION GENERAL Y LOCAL

De sociedad

— Han llegado: De Mora de Rubielos, D. Miguel Calvo.

De Zaragoza, el Teniente del Batallón de Gerona, Sr. Valenzuela.

De Albarracín, D. Buenaventura Guillén, Juez de Instrucción de aquella localidad, y su hermana.

— Han salido: Para Santa Eulalia, D. Plácido Ubeda.

Para Cella, D. Cristóbal García.

Para San Sebastián, el joven Arquitecto D. Mariano Aznar Torán.

Para Zaragoza, D. Arsenio Perucha.

Para Calanda, D. Francisco Bernad y hermana.

Para Madrid, D. Obdulio de la Viña, Inspector general del Cuerpo de Minas de esta región.

— Continúa siendo grave el estado del hijo de nuestro buen amigo don Alfredo Adán.

Ayuntamiento

Multas impuestas por la Alcaldía:

A Josefa Hernandez y Joaquina Gimenez, de Teruel, cinco pesetas por vender leche aguada.

A dos vecinos de esta ciudad, por circular sin bozal dos perros de su propiedad, 6'50 pesetas.

A otro vecino de Teruel, por dejar abandonado un carro en la vía pública, 1'50 pesetas.

A una vecina también de Teruel, por depositar basura en la calle, una peseta.

— Para dar cumplimiento a los acuerdos del Ayuntamiento en la última sesión, la Alcaldía ruega a todos los que tengan en el Ejército de Africa algún individuo de su familia, se sirvan comunicarlo al señor Alcalde o a la Guardia municipal, con el fin de hacer las correspondientes relaciones que han de servir de base para los socorros y auxilios que proyecta el Ayuntamiento.

Gobierno civil

El Comandante del puesto de la Guardia civil de Ojos Negros, participa al Gobernador, que en el pueblo de Almohaja, se incendió un pajar, propiedad de D. Miguel Dominguez Sanchez, propagándose el fuego a una hacinada de trigo contigua, y a pesar de los esfuerzos del vecindario, no pudo ser sofocado, ocasionándose una pérdida de quinientos mil pesetas.

Ni el pajar, ni la cosecha estaban asegurados y el incendio, según informes, parece casual.

— D. Ambrosio Escriche Gargallo, ha solicitado autorización para establecer un servicio público mixto de viajeros y mercancías en automóvil, entre Alcalá de la Selva y la Estación de Mora de Rubielos.

Forestales

El 20 de Septiembre próximo a las doce, se celebrará en la Casa Consistorial de Linares, la primera subasta para la enajenación de 126 pinos, en rollo y sin corteza, con un volumen de 28 metros cúbicos 948 decímetros cúbicos, situados en la Partida Melogosa debajo de Peña Azofre, del monte Pinar Alto, tasados en 289 pesetas 48 céntimos.

Obras públicas

El día 30 del actual, a las once y en la Casa Consistorial de Peñarroya de Tastavins, se verificará el pago de las fincas urbanas que es necesario expropiar, con motivo de la construcción de la rampa de acceso a dicho pueblo, en el trozo tercero de la carretera de Calaceite y Monroyo.

Audiencia

Han ingresado en la Prisión Central de Burgos, los penados de esta provincia, Manuel Simón García y José María García García.

Sanidad

Se halla vacante la plaza de médico titular de Alcorisa, dotada con el sueldo anual por titular, de 1.500 pesetas, pagadas del presupuesto municipal por trimestres vencidos.

— El alcalde de Alcorisa participa al Gobernador civil que, interinamente, ha sido nombrado médico de dicha localidad D. Rogelio Carreras.

— Se halla vacante la plaza de practicante del pueblo de Tramacastiel.

— Anterior se reunieron en la Estación de Mora de Rubielos, los señores médicos, farmacéuticos y veterinarios de aquel distrito, para tratar de asuntos que interesan a las tres profesiones.

— Ha sido elegida, por votación la Junta de Gobierno del Colegio de Veterinarios de la provincia, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Francisco Hernández Aldabas.

Vicepresidente, D. Jesús Sancho Sanz de Larrea.

Secretario, D. Francisco Pastor.

Tesorero, D. Andrés Edo.

Vocales, D. Joaquín Durbañ, don Mariano Domenech, D. Ignacio Temprado, D. Ignacio García, D. Domingo Villanova, D. César Ballarín, D. José Sánchez y D. Emilio Subiza.

— Por Real orden fecha 12 del actual se ha dispuesto, a instancias del Colegio oficial de farmacéuticos de Madrid:

Primero. Que todo farmacéutico está obligado de una manera terminante a poner el sello en las recetas y el precio exigido, debiendo expresar el de cada fórmula, cuando la receta tenga más de una, cuyo precio no podrá exceder de la tarifa oficial.

Segundo. Que los Colegios oficiales de farmacéuticos pueden imponer las sanciones del artículo 16 de sus Estatutos a los que falten a lo preceptuado en el apartado anterior de esta soberana disposición, sin perjuicio de aquellas otras a que haya lugar por las autoridades.

Tercero. Que se excite el celo de los subdelegados de Farmacia para que de una manera constante y especial comprueben si se cumple lo ordenado.

— Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Burbáguena, dotada con 360 pesetas de titular, más el pago de medicamentos suministrados a los pobres.

El agraciado percibirá del pueblo de Luco de Giloca 100 pesetas por titular, y las iguales con los vecinos de Burbáguena y Luco.

Generales

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero, para el consumo de hoy, las siguientes reses: Diego Pumareta, 1 carnero; Francisco Ripol, 1 carnero y 1 oveja; Joaquín Pérez, 1 carnero y 1 oveja; Manuel Crespo, 1 carnero. Los restantes tabajeros 25 ovejas.

— El *Heraldo de Madrid*, ha establecido en Melilla un servicio especial de información, para contestar a cuantas, preguntas se le hagan de todas partes sobre la situación de los soldados y clases de tropa que luchan en Melilla. Este servicio será dirigido en dicha plaza por redactores del *Heraldo* con el personal auxiliar conveniente.

Bastará dirigirse a la Dirección o Administración del *Heraldo de Madrid*, Apartado núm. 104, acompañando al nombre del soldado el de la fuerza a que pertenezca, para obtener la noticia que se pida.

En una sección del *Heraldo de Madrid*, titulada *Los Soldados en la Guerra*, aparecerán los informes que deseen los comunicantes.

— SE DESEA para trabajo de una hora diaria en la contabilidad de una casa de comercio de esta Capital, persona formal.

Informarán en esta administración.

COCINERA Se necesita para esta Capital una que sepa su obligación.—Informarán en la imprenta de este periódico.

Por reforma de habitaciones en la casa número 11 de la Plaza de Domingo Gascón (antes Paseador) se venden: ventanas, rejas, planchas de hogar, morillos, bancos-escaños y otros utensilios.

— SE VENDE un mostrador con piedra de mármol y una puerta vidriera.

Libramientos puesto al cobro para hoy:

Ramón Marco, 365'69 pesetas.

Hacienda

Restaurant de la Estación

Helados, bar, servicios por cubierto y a la carta. RENDEZ-VOUS de la sociedad turolense en los jardines de seis a nueve tarde. DINNER-CONCERT jueves, sábados y domingos.

La Mudejar del Arrabal
Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y planas y demás materiales de arcilla.
HIJOS DE B. SANZ
TERUEL

Joaquín Asensio
OVALO, 7 :- TERUEL
Almacén de aceites y ultramarinos :-: Fábricas de jabón y de chocolates :-: Taller de aserrado de maderas :-: Vinos de todas clases.

Las últimas novedades, pedídlas siempre a
Nicolás Gómez
PLAZA DEL MERCADO
Casa predilecta de la high-life turolense

Luis Gómez Izquierdo
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
AGENTE DE NEGOCIOS
Carrasco, 18 y 20 = TERUEL

Panadería Francesa
7, MERCADO, 7 @
Vino de mesa tinto y clarete superior.
Todos los vinos de esta casa se venden filtrados.

IGASOLINA!
Gran existencia de gasolina para automóviles, motores, etc. (Motonafta-Clavileña).—Precios económicos.—San Juan, 15 — TERUEL.
FARMACIA DE LA BOLA

SALON DE LIMPIABOTAS
SAN JUAN, 49 @
Abierto de ocho a una y media y de seis a nueve.
Servicio diario en el Casino Turolense de dos y media a seis.
Se limpia toda clase de calzado blanco. Líquidos color y negro para limpieza, a 1'50 pesetas litro. Líquido y pastillas para limpieza de calzado blanco de lona. Cremas y tacones de goma.
Todo calzado de color se tinta de negro.

CEREALES Y HARINAS
Manuel Utrillas
DEMOCRACIA, NUM. 25
— TERUEL —

INSTITUTO DE VACUNACION ANTIRRABICA
SUCURSAL DEL DE ALFONSO XIII, de Madrid
606 y 914 por vía intravenosa
Diatermia - Ultramicroscopia - Wassermann
Director: V. MUÑOZ, Médico Forense

Procedente de Zaragoza
TALLER DE Ebanistería y Carpintería
ELISEO SERRANO
Construcción y reparación de toda clase de muebles y carpintería. Especialidad en camas y mesas de comedor de todos los estilos.
Santa Cristina, 13 y Murallas, 11 - TERUEL

Vinos - Licores - Jarabes
No comprar sin haber visitado antes esta casa, que es la que más barato vende.
MANUEL NAVARRETE
SAN JUAN, 44 - TERUEL

Hijos de Isidoro Bayo
Quincalla, Paquetería, Ferretería, Mercadería, Electricidad, Artículos para regalos.
Único depositario de lámparas LOT.
Mercado, 11, 12 y 19. - TERUEL

LA PROVINCIA
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Teruel. . . . 2 pesetas al mes
Fuera. . . . 2'50

Máximo Miguel
Corredor Colegiado de Comercio
Compra y venta de valores del Estado y mercantiles.—Intervención en operaciones del Banco de España y Aragón.
Despacho: Salvador, 26, 1.º

Construcciones y decoración en piedra y marmol
TRABAJOS PARA CEMENTERIOS
JOAQUIN TOBAJAS
PASEO DEL EBRO = ZARAGOZA
AUTOR DE LA CANTERÍA, TALLA Y ESCULTURA DE LA ESCALINATA DE TERUEL

Vicente Herrero
MADERAS
TERUEL

Garage y Taller de reparaciones
Automóviles de alquiler :-: Gasolina :-: Accesorios
STOCK MICHELIN
RODRIGUEZ Y PARDOS
Óvalo, 8 — TERUEL — Teléfono 107

Bar
Ideal

FRANCISCO SORRIBAS
ESCULTOR DECORADOR
DECORACIONES EXTERIORES E INTERIORES DE PIEDRA ARTIFICIAL Y STAFF.
Talleres: Monreal, 6 y 8. — Oficinas: Agua, 12, 2.º
ZARAGOZA

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES
Especialidad ANIS FRANCO
PASCUAL FRANCO
ALMACENISTA Y COSECHERO DE VINOS
GRANDES EXISTENCIAS
PRECIOS ECONÓMICOS
Monreal del Campo (Teruel)

FÁBRICA Y ALMACÉN DE MUEBLES
Y CARPINTERÍA MODERNA
INMENSO Y VARIADO SURTIDO EN TODA CLASE DE MUEBLES Y ARTÍCULOS PARA REGALOS Y USO DOMÉSTICO
SOLIDEZ, GUSTO, Y ECONOMIA
MARTÍN ESTEBAN
TERUEL

Carbón de Carrasca
Se sirven sarrías directamente del monte a domicilio.
JOAQUÍN CASTA V, San Andrés, 11.

FABRICA DE CHOCOLATES
= DE =
FRANCISCO SEBASTIÁN
JOAQUÍN COSTA. NÚM. 7

LO MEJOR PARA LAS CANAS
"LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo
Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable locción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.
Depósito central: PREGIADOS, 56 - Madrid. ¡Desconfiar de las imitaciones!

CONFITERÍA, CERERÍA Y CHOCOLATES
Carlos Elipe
Lo más selecto en pastas y dulces finos = Vinos y licores de acreditadas marcas
San Juan, 23 y Comandante Fortea, 1 — TERUEL

FELIX SCHLAYER
Atadoras - Agavilladoras
Trillos - Sembradoras
Seleccionadoras - Gradadas varias
TERUEL: J. Costa, número 15.
ZARAGOZA: Coso, número 108.

MAQUINAS PARA COSER Y HACER MEDIAS
REPRESENTACIÓN de las mejores marcas ALEMANAS. — Taller de reparaciones, agujas, piezas de recambio, cintas para máquinas de escribir.
EMILIO HERRERO.—JOAQUÍN COSTA, 25.—TERUEL

INDUSTRIALES! Mejorad vuestro negocio empleando energía eléctrica.
:-: Fuerza disponible :-: Tarifas reducidas :-:
Sindicato Eléctrico de Teruel
AMANTES, NÚM. 6

DISPONIBLE